Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

Agenda Urbana Morón de la Frontera

Jornada III

Proceso participativo. Mesa Sectorial

Miércoles 22 de Marzo

Salón de Actos del Centro de Empresas

Índice de contenidos

1. Introducción: Agenda Urbana
2. Objetivos de la jornada
3. DAFO y plan de acción

Introducción

AGENDA URBANA EUROPEA

↓

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

↓

AGENDA URBANA ANDALUZA

↓

AGENDA URBANA MORÓN

Introducción: Agenda Urbana

AGENDA URBANA EUROPEA

La Agenda 2030 es la nueva agenda internacional de desarrollo de las **Naciones Unidas**. Esta Agenda pretende ser un instrumento para la lucha a favor del desarrollo humano sostenible en todo el planeta, cuyos pilares fundamentales son la **erradicación de la pobreza**, la **disminución de las vulnerabilidades y las desigualdades**, y el **fomento de la sostenibilidad**.

El documento final adoptado por los Estados Miembros define **17** objetivos, los denominados **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, y 169 metas.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

La **Agenda Urbana Española (AUE)** es un documento estratégico, sin carácter normativo y, por tanto, de adhesión voluntaria, que persigue el logro de la **sostenibilidad en las políticas y acciones para el desarrollo urbano**. Constituye, además, un método de trabajo y un proceso para todos los actores, **públicos y privados**, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

2019

Introducción: Agenda Urbana

AGENDA URBANA MORÓN DE LA FRONTERA

Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

El Ayuntamiento de **Morón de la Frontera**, con la colaboración y dinamización de **Ecoterrae**, ha elaborado la **Agenda Urbana de Morón de la Frontera (AUM)**, que se concreta en un Plan de Acción con el horizonte puesto en 2030.

Las acciones formuladas se enfocan siempre bajo el prisma de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española, a la vez que coordinan e integran los planes, programas, políticas y proyectos en marcha o por desarrollar.

2023

ecoTerrae

OBJETIVOS AGENDA URBANA

- TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD
- MODELO DE CIUDAD
- CAMBIO CLIMÁTICO
- GESTIÓN SOSTENIBLE Y ECONOMÍA CIRCULAR
- MOVILIDAD Y TRANSPORTE
- COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD
- ECONOMÍA URBANA
- VIVIENDA
- ERA DIGITAL
- INSTRUMENTOS

Objetivos

OBJETIVOS AGENDA URBANA JORNADA III

- TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD
- MODELO DE CIUDAD
- CAMBIO CLIMÁTICO
- GESTIÓN SOSTENIBLE Y ECONOMÍA CIRCULAR
- MOVILIDAD Y TRANSPORTE
- COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD
- ECONOMÍA URBANA
- VIVIENDA
- ERA DIGITAL
- INSTRUMENTOS

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 **Insuficiente ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local**, especialmente en el entorno económico y en materia de gobernanza. D.02 **Falta de servicios de administración electrónica,** que incide en el modelo de gobernanza local, en la participación ciudadana y en su empoderamiento. D.03 **Brecha digital en sectores de la población,** por la insuficiencia o inadecuación de la red acceso a Internet o por la inexistencia de servicios digitales adecuados. D.04 **Escasa formación de la población** en la utilización de las tecnologías de la información, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local. D.05 **Escasa incorporación de las TICS en la gestión urbana,** especialmente, en algunas ciudades en las que no se ha avanzado hacia Smart Cities en los distintos ámbitos. D.06 **Insuficiente penetración de la firma electrónica** en la sociedad. D.07 **Insuficiente nivel de digitalización de los destinos y territorios turísticos** para hacer frente a las necesidades de visitantes nacionales e internacionales crecientemente tecnificados.	A.01 **Aumento del peso de la denominada cuarta edad,** que se configurará como un colectivo social con especiales dificultades para el acceso a las nuevas tecnologías. A.02 Escasa utilización, con carácter general, de la Administración electrónica y de las aplicaciones municipales por parte de los ciudadanos. A.03 Escasez de recursos económicos para mantener y transformar los servicios que presta la Administración electrónica a nivel local. A.04 Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 **Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC,** administración electrónica, uso de redes sociales para informar y dar servicio a los ciudadanos, entre otros.	O.01 **Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local,** con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.
F.02 **Pertenencia de numerosas ciudades españolas a la red de Smart Cities,** lo que pone de manifiesto el interés por la modernización de la administración local.	O.02 **Consolidación de la imagen de la ciudad como Smart City,** con gran potencial de desarrollo para la implementación de medidas en todos sus ámbitos.
F.03 **Buena competitividad de las empresas vinculadas a las TIC** y a la I+D+i, lo que supone un elemento clave para la orientación estratégica del tejido productivo local.	O.03 **Lograr un mayor trabajo en red de Administración, empresas y ciudadanos,** a través de nuevas estrategias de comunicación en la era digital.
F.04 **Existencia de un tejido industrial con perfil adaptado a la innovación**, por la proximidad de parques científicos o tecnológicos o centros de innovación.	O.04 **Iniciativas para el uso de las TIC en la actividad turística** y favorecer la dinamización del turismo industrial o de negocios asociado a la oferta tecnológica e industrial.
F.05 **Motivación ciudadana** para la utilización de las TICs, en un contexto de interés y extensión de nuevas iniciativas y proyectos, por ejemplo, en el ámbito de la movilidad.	O.05 **Fomentar el uso de las TIC entre la población,** a través de la realización de campañas de información para su utilización o cursos de formación a determinados colectivos.

ACCIONES

*Crear Programas de **Turismo Sostenible** donde se potencie que los negocios relacionados con el sector turístico implementen medidas para mejorar sus sostenibilidad, calidad y digitalización.

*Plan Integral para el desarrollo de un **ecosistema emprendedor**

*Estrategia de compra pública innovadora

*Mejorar y aumentar las redes de comunicación por fibra y **4G/5G**

*Integración de un **Sistema de Información** al Usuario sobre **movilidad**, que ofrezca información en tiempo real, mediante paneles informativos interiores y exteriores, portal web para consulta de información y aplicación para móviles.

*Realizar estudios de viabilidad para la incorporación de **nuevas tecnologías** en el sistema de gestión de desechos, que permita la recogida de basura de una forma más eficaz y rápida, priorizando los contenedores llenos.

*Organizar **Jornadas** y **Congresos** de ámbito tecnológico, científico, salud y medio ambiente que potencien una **imagen actual** e **innovadora** de la ciudad, y pueda atraer a empresas, inversores y turismo cultural

ACCIONES

*Renovar el portal de datos abiertos para aumentar y mejorar los contenidos e información que se ofrece de forma digital a la ciudadanía

*Crear un sistema de **aviso** de **incidencias digital** que facilite el contacto con la Administración por parte de la ciudadanía y que agilice el servicio municipal

*Facilitar el acceso de **servicios y gestiones** municipales a la ciudadanía de forma **digital**, como por ejemplo: cita previa, descarga de documentos, altas y bajas de servicios o solicitud de información

*Dotar de más **recursos tecnológicos** a las Delegaciones y servicios municipales

*Elaborar un **Plan de digitalización** que reduzca la brecha digital y mejore la gestión de las asociaciones locales

*Favorecer el acceso a las personas con diversidad funcional a las **TIC**, ofreciendo ayudas para la adquisición de elementos tecnológicos adaptados y la creación de talleres y formaciones

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.01 **Sistema normativo en materia urbanística,** que dificulta la aplicación de los distintos planes y la gestión urbanística local (falta de aprobación del nuevo PGOU, por ejemplo). D.02 **Excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos,** produciendo un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas en los mismos.	A.01 **Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación**, para adaptar los planes a nuevas demandas o necesidades no previstas, que puedan surgir en la ciudad. A.02 **Planificación territorial insuficiente o deficiente**, con una ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales. A.03 **Rigidez normativa y administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos,** y para la inserción de nuevos usos en caso de "infrautilización".

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.01 **Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación** urbanística y territorial. F.02 **Estructura y capacidad de las Entidades Locales suficiente** para acceder a fuentes de financiación, así como para su gestión. F.03 **Existencia de Instituciones y estructuras que generan procesos de innovación y de creatividad.** F.04 **Existencia de un Plan Municipal de Vivienda y Suelo**, orientados a la intervención en determinadas zonas urbanas y generar una oferta que responda a una demanda analizada y estudiada. F.05 **Revisión de los instrumentos de planeamiento urbanístico,** para su adecuación a la realidad actual (nuevo PGOU en proceso). F.06 **Modelo descentralizado español,** que permite a las Administraciones Públicas adaptarse a las necesidades y al modelo urbano específico. F.07 **Existencia de políticas, planes,** programas y actuaciones relacionadas con los distintos ejes estratégicos de esta Agenda Urbana Española.	O.01 **Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana** que fomentan un desarrollo urbano sostenible. O.02 **Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local,** con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes. O.03 **Elaboración de nuevos Planes Territoriales Integrados** e instrumentos de ordenación del territorio en zonas de nuevas sinergias e influencias entre ciudades. O.04 **Procurar una mayor imbricación entre las políticas** y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo…). O.05 **Utilización de la Agenda Urbana Española** para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos. O.06 **Iniciativas para integración de las TIC en la gestión de los destinos turísticos** para mejorar su planificación. O.07 Posibilidad de aplicación del potencial de las TICs para mejorar los servicios y el transporte en línea con el concepto de “Smart City”. O.08 Adhesión al **Programa Nacional de Destinos Turísticos Inteligentes** para la mejora de la gobernanza y competitividad de los destinos turísticos en España.

ACCIONES

*Marcar las estrategias a medio-largo plazo de la ciudad en materia de energía y cambio climático, recogidas en el PACES.

*Elaborar un Plan de **Calidad del Aire** que marque las líneas estratégicas para reducir la contaminación **acústica** y las **emisiones** de gases de efecto invernadero y partículas.

*Actualizar el planeamiento urbanístico de la ciudad y adaptarlo a las necesidades actuales incorporando medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

*Evaluación del cumplimiento de la **normativa** europea, estatal, autonómica y local en el ámbito de la **sostenibilidad**.

*Aprobación del nuevo **PGOU**

*Proyecto de **digitalización** de la administración municipal.

*Sensibilización, formación y apoyo técnico en **Agenda Urbana** al personal de la Administración.

*Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante el refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación (en el caso de Morón, reforzando el papel de las Mesas Sectoriales, por ejemplo).

*Crear **mesas** de **trabajo interdisciplinares** con representantes de las diferentes Delegaciones para llevar a cabo la planificación de la ciudad (en el caso de Morón de dispone de Mesas Sectoriales).

*Definir el reparto de competencias entre las Delegaciones creando un organigrama claro de trabajo.

ACCIONES

*Creación de un **laboratorio** de **iniciativas ciudadanas**, que fomente la innovación, la co creación y la participación para crear una ciudad más sostenible y justa.

*Definición de la Estrategia municipal de participación ciudadana (en el caso de Morón, potenciación del Reglamento de Participación Ciudadana).

*Desarrollo de los **sistemas de información** e indicadores de **Morón** y su entorno.

*Creación de puntos de información ciudadana y descentralización de la información.

*Actualizar el **Portal** de **Transparencia municipal**, para garantizar un acceso a la información y gestión más agradable a los usuarios.

*Habilitar **presupuestos participativos** en el Portal de Transparencia Municipal.

*Mejorar la automatización de la recogida de datos e indicadores de calidad, con el objetivo de ampliar los datos estadísticos y poder conocer, planificar y evaluar el estado de las políticas sociales, económicas y ambientales.

*Incluir **cláusulas sociales** y **ambientales** en los pliegos de contratación y licitación pública, para favorecer la **inclusión** al mercado laboral de **personas en exclusión social** y la contratación de empresas verdes.

ACCIONES

*Exigir **certificados** de **sostenibilidad** para los productos que adquiera la Administración Municipal, como por ejemplo: FSC papel y madera, Agricultura Ecológica, etc.

*Reservar una partida dentro del **presupuesto** municipal para adopción de medidas de **mitigación** del **cambio climático** y mejora de la **sostenibilidad**.

***Formación** a los **empleados** municipales para mejorar la **sostenibilidad** de la Administración Local.

*Aumentar la oferta de **cursos** y **talleres** de educación vial para adultos, escolares y adolescentes, donde se imparten clases para circular en bicicleta de forma segura por la ciudad y se conciencie a la ciudadanía de la importancia ambiental del uso de medios de transportes sostenibles.

*Realizar cursos de **formación** sobre **sostenibilidad**, **regeneración**, **metabolismo urbano** y **smart city** para todos los agentes implicados en la transformación urbana de Morón.

ecoTerrae

ERA ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 10696-E

ERA ISO 14001 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 10696-E

ERA CO_2 Calculado HUELLA DE CARBONO CERTIFICADA Certificado Nº 10696-E

REDUZCO COMPENSO CALCULO 2021 CO_2

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO